

CGE/DESPACHO/ 0429 /2017
Tlaxcala, Tlax. a; 08 de Marzo de 2017
ASUNTO: Revalidación, Autorización de
Transporte.

C. CONCEPCIÓN MARGARITA ROSAS RODRÍGUEZ

PROPIETARIA

AV MORELOS 1418 B, COL SANTA ROSA, APIZACO TLAXCALA C.P. 90340

P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 7, fracción XXV de la ley de Ecología y de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala y en atención a su oficio de fecha nueve de febrero del año en curso, esta Coordinación **AUTORIZA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE**, de los Residuos Sólidos no peligrosos de reciclaje (plásticos, papel, cartón, y otros materiales de reciclado no peligrosos), generados en SERVICIOS REFRESQUEROS DEL GOLFO Y BAJÍO S. DE R.L. DE C.V. (Coca-Cola) y de sus diferente plantas del estado, con el vehículo marca INTERNATIONAL, modelo 1999, capacidad 15 toneladas y placas 216EE5 del servicio de autotransporte federal; asignándole la **CGE-RECTRANS-RC-023-TLAX**, Debiendo cumplir las siguientes condicionantes:

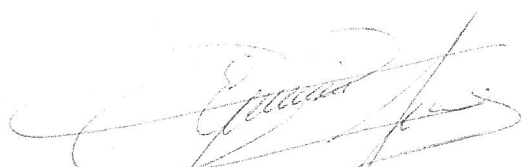
- 1.- Portar el permiso del vehículo autorizado por la C.G.E.
- 2.- Cubrir con lona el total de la caja de la carga del vehículo para evitar su visibilidad y dispersión.
- 3.- Pago de derechos según Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, artículo 160 fracción VII, inciso a.
- 4.- Rotular la clave en un lugar visible del camión con letras y Números de 8 x 4 cm. c/u.
- 5.- En caso de dar el servicio a otras empresas avisar por escrito en 15 días hábiles, a esta Dependencia para dar autorización correspondiente.

De no cumplir con las condicionantes antes mencionadas se cancelará la autorización de forma inmediata.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Vigencia: 31 de Diciembre de 2017.

ATENTAMENTE.


EFRAÍN FLORES HERNÁNDEZ

COORDINADOR GENERAL DE ECOLOGÍA DEL ESTADO.

Este permiso está sujeto a supervisión y/o fiscalización por la Dirección de Normatividad y Gestión Social de esta Dependencia, en términos del artículo 7, fracción VII y XIII, artículo 71 de la ley de Ecología y de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.

c.c.p. Despacho del Coordinador. Para conocimiento.
c.c.p. Dirección Operativa. Mismo fin.
c.c.p. Archivo.
RML/ely/chig

Antiguo Camino Real a Ixtulco s/n, Jardín Botánico Tizatlán, Tlaxcala C.P. 90100
Tel (246) 4652960 Ext: 3411.

Recibido Asignación
17/03/17